DECRETO 3484/2024

VISTO: La compleja realidad de los incendios forestales en nuestra zona, que es de público y notorio conocimiento.

Y CONSIDERANDO: que muchos empleados y empleadas de nuestra Municipalidad han participado en la lucha contra el fuego y/o prestado colaboración de diferentes formas.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

En uso de facultades que le son propias

DECRETA

Artículo 1: AUTORIZAR dos asuetos administrativos: el día **23 de septiembre** del corriente para las distintas áreas, el cual fue declarado de manera urgente en el marco de la emergencia y el **3 de octubre** del corriente específicamente para la Secretaría de Obras Públicas.

Artículo 2: COMUNÍQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.

San Marcos Sierras, 2 de octubre de 2024.